

***Universidad Pedagógica Nacional***  
***Coordinación Académica de la Unidad Ajusco***  
***Minuta de Acuerdos de la XI Sesión Ordinaria***

A las 12:05 horas, con el quórum declarado, la Dra. Sylvia Ortega Salazar, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, inició la sesión correspondiente, poniendo a consideración la agenda del día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación de la Minuta de Acuerdos de la Décima Sesión Ordinaria.
4. Presentación de la tercera versión del documento: *“Caracterización de las actividades del Trabajo Académico”*.
5. Presentación del documento: *“Lineamientos para la Organización de Eventos de las Áreas Académicas”*.
6. Informe de la comisión para la *“Remodelación de la Sala de Maestros”*.
7. Seguimiento de Acuerdos de la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco.
8. Asuntos Generales,

La cual no sufrió cambios, excepto que se incluyó en el último asunto del día la presentación de la maqueta y video correspondiente al nuevo edificio. Como tampoco hubo comentarios relativos a la Minuta de Acuerdos, por lo que ésta fue aprobada.

**Presentación de la tercera versión del documento: “Caracterización de las actividades del Trabajo Académico”:**

La Dra. Ortega realiza un recorrido por el documento, de acuerdo con las secciones del mismo señalando sus características. Enfatiza no emitir comentarios ligados a la beca al desempeño y realiza una observación general, consistente en abordar la cuestión de las cargas académicas en la práctica y, no, desde las perspectivas laboral ni organizacional; dejando para posterior momento el tratamiento de estos asuntos estructurales, pero empezando por aspectos de la práctica que ayuden a ordenar la vida institucional en forma concreta.

**Acuerdo:** la Coordinación Académica de Ajusco propone que la Secretaría Académica emita un comunicado a las Coordinaciones de Área Académica para que los representantes de Área ante la Coordinación Académica de Ajusco participen de manera permanente en los Consejos Internos, con el

fin de mantener informada a la comunidad de los asuntos tratados, especialmente el de “Caracterización de las Actividades del Trabajo Académico”.

La Dra. Ortega retoma la descripción del documento en lo relativo a ‘docencia’, puesto que no hubo comentarios con respecto a los ‘antecedentes’.

**Acuerdo:** en el numeral 8 de ‘actividades’ y ‘productos’ se deberán incluir en la redacción tres formas distintas de tareas académicas: asesorías, tutorías y co-tutoría.

La Dra. Ortega expone lo relativo a ‘investigación’.

**Acuerdo:** a) en la definición, incorporar la palabra ‘investigación’: “esta función... diseño y desarrollo de proyectos de **investigación** e intervención...”; b) se mantiene ‘trabajo de campo’ y no se sustituye por ‘levantamiento de datos’ que había sido propuesto; c) se atiende como punto 1 la introducción de ‘formulación del encuadre teórico-metodológico’ en ‘actividades’; d) en los numerales 7 y 8 de las ‘actividades’ introducir ‘participación y organización de seminarios’.

La Dra. Ortega prosigue con lo relacionado con ‘difusión y extensión universitaria’.

**Acuerdo:** a) adicionar un punto 6 de ‘productos’ en términos de: “conducción y participación en programas de educación continua y/o apoyo a comunidades educativas”; b) en la definición conceptual, añadir ‘difusión’; c) introducción de la palabra ‘operación’ en el texto: “Se concibe... procura sistemáticamente la mejora de la **operación** de las políticas...”.

**En lo que toca a “Lineamientos para la organización de eventos en áreas académicas”, la Dra. Ortega propone:**

**Acuerdo:** otorgarle un discurso en lenguaje jurídico al documento propuesto –para lo que proporciona otro documento con este formato, pero similar en contenido-, para lo cual designa al Dr. Joaquín Hernández para esta tarea y su envío a los Consejeros Académicos para sus comentarios por escrito; ya que se publicará como acuerdo de la propia Rectoría.

**La Dra. Ortega retoma la “Remodelación de la Sala de Maestros”.**

**Acuerdo:** no habrá consulta a la comunidad académica y se otorga un voto de confianza a la comisión correspondiente.

**En ‘asuntos generales’ la Dra. Ortega aborda la cuestión del nuevo edificio, del cual presenta maqueta y video.**

**Acuerdo:** la comisión relativa a este asunto, deberá seguir trabajando en lo que toca a la distribución de espacios.

La Dra. Sylvia Ortega pide a los integrantes de este Órgano Colegiado que den a conocer la construcción del nuevo espacio a la comunidad.

Señaló también que en la Biblioteca se exhibirá la maqueta, láminas y video para el nuevo edificio que proyectó el arquitecto Teodoro González de León.

La Dra. Ortega ofrece información relacionada con tres asuntos: a) debido al tipo de trabajos para mejorar el servicio de comedor, éste dejará de ofrecer sus servicios de 6 a 7 semanas, esto es todo noviembre y tres semanas de diciembre; b) componer las regaderas del gimnasio tomará de 3 a 4 semanas, por lo que se suspende el servicio nocturno; las reuniones de la Coordinación Académica de Ajusco se llevarán a cabo el último lunes de cada mes de 14 a 16 horas y se ofrecerá comida.

Esta reunión fue finalizada las 14:45 horas del lunes 29 de agosto de 2011.